1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2023/2024
Titulación	GRADO EN ENFERMERÍA (LORCA)
Nombre de la Asignatura	ÉTICA DE LOS CUIDADOS
Código	6707
Curso	PRIMERO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	3
Estimación del volumen de trabajo del alumno	75
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

<table>
<tr><td rowspan="4">Coordinación de la asignatura
MARIA BENITEZ URREA
Grupo de Docencia: 1
Coordinación de los grupos:1</td><td>Área/Departamento</td><td colspan="4">ENFERMERÍA - LORCA (SOLO A EFECTOS ORGANIZATIVOS)/ATENCIÓN SOCIOSANITARIA</td></tr>
<tr><td>Categoría</td><td colspan="4">ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL</td></tr>
<tr><td>Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica</td><td colspan="4">mbu1@um.es
Despacho 14 Primera Planta Edif. A
Tutoría Electrónica: SÍ</td></tr>
<tr><td>Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado</td><td>Duración</td><td>Día</td><td>Horario</td><td>Lugar</td></tr>
<tr><td></td><td>Anual</td><td>Lunes</td><td>08:00- 09:00</td><td></td></tr>
</table>

2. Presentación

La Enfermería se reconoce socialmente como una profesión de servicio, orientada a cuidar la salud de las personas y su quehacer diario, se rige bajo los parámetros del actuar ético, en el que debe primar la responsabilidad profesional en todas las obligaciones del trabajo enfermero, logrando mantener el secreto profesional y respetar los derechos de los pacientes como seres humanos.

El actuar ético se sustenta en códigos de ética, los que establecen los principios éticos y morales del actuar de la profesión, exigiendo una excelencia en los estándares de actuación dentro de su práctica profesional.

Por otro lado, en el ejercicio diario, los profesionales de Enfermería se enfrentan continuamente con problemas éticos por la cercanía que tienen con el paciente. Estos conflictos éticos no se pueden analizar sólo con el sentido común o la intuición. Para resolverlos no hay más que un medio: la deliberación en la toma de decisiones en equipo multidisciplinar.

De esta manera, la ética, aunque no conozca el bien absoluto, puede ayudar a descubrir y a poner en práctica lo mejor que sea posible realizar en cada momento.

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

Comprender los conceptos centrales que configuran el marco ético-moral y legislativo de la profesión de enfermería.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

- Conocer y aplicar los principios y valores éticos que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- Analizar el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería.
- Garantizar el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión en los cuidados al paciente y familiares.
- Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.
- Identificar conflictos éticos en casos prácticos y aplicar la metodología de decisiones éticas para lograr una resolución eficaz.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

No consta

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

· CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

· CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

· CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

· CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

· CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

· CGT4. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
· CGT5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
· CGT6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
· CGT7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
· CGT8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
· CGT10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

· CGT11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
· CGT12. Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
· CGT15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
· CGT16. Conocer los sistemas de información sanitaria.
· CET23. Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión de paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

4.3 Competencias transversales y de materia

5. Contenidos

Bloque 1: LEGISLACIÓN SANITARIA

TEMA 1. Introducción a la legislación profesional.

TEMA 2. Responsabilidad civil y penal, profesional y patrimonial.

TEMA 3. Marco júridico de las profesiones sanitarias.

Bloque 2: ÉTICA Y MORAL PROFESIONAL.

TEMA 4. Historia de la bioética.

TEMA 5. El Código Deontológico español, europeo e internacional.

TEMA 6. El rol enfermero en el proceso de información sanitaria.

TEMA 7. El registro enfermero como fuente de desarrollo profesional.

TEMA 8. El secreto profesional.

Bloque 3: PROCEDIMIENTO EN LA TOMA DE DECISIONES

TEMA 9. Metodologías en toma de decisiones éticas

TEMA 10. Metodología bioética aplicada en resolución de casos

TEMA 11. Los comités éticos en la actividad sanitaria.

Bloque 4: BIOÉTICA Y LA HUMANIZACIÓN DEL CUIDADO

TEMA 12. Consideraciones bioéticas en el inicio de la vida

TEMA 13. Aspectos bioéticos y legales en la donación y trasplante de órganos.

TEMA 14. Problemas bioéticos relacionados con el final de la vida.

TEMA 15. Documento de voluntades anticipadas y la ley de la eutanasia.

PRÁCTICAS

Práctica 2. Práctica 1. Seminario 1. Método DOER aplicado al análisis de casos clínicos.: Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 1) , Tema 2 (Bloque 2) , Tema 1 (Bloque 3) , Tema 2 (Bloque 3) , Tema 5 (Bloque 2) ,Tema6 y Tema8: Global

Práctica 2. Práctica 2. Seminario 2. "Bioética y Cine": Relacionada con los contenidos Tema18, Tema 1 (Bloque 3) , Tema 2 (Bloque 3) , Tema 3 (Bloque 4) , Tema 4 (Bloque 4) ,Tema6 y Tema8: Global

A través del cine se intenta que los alumnos tengan una primera aproximación a la hora de resolver un determinado dilema ético. En este seminario se va a proyectar la película “La fiesta de despedida“ que se centra en la temática del final de la vida y la eutanasia.

Práctica 3. Práctica 3. Seminario 3. Comunicación de malas noticias. Trasplantes de órganos.: Relacionada con los contenidos Tema13, Tema 1 (Bloque 1) y Tema 2 (Bloque 4): Global

Rol- playing de caso real en el que se pretende que el alumnado aquirriran la habilidad de transmitir malas noticias al usuario/paciente y a la familia en situaciones de riesgo vital.

Práctica 4. Práctica 4. Seminario 4. El dilema de las vacunas infantiles no financiadas.: Relacionada con los contenidos Tema 2 (Bloque 2) , Tema 3 (Bloque 2) , Tema 4 (Bloque 2) , Tema 1 (Bloque 3) ,Tema6 y Tema9: Global

Se propone revolver el dilema ético en torno a una noticia de prensa un periódico digital muy popular (El Economista.es) titulada “Las familias pagan casi 1.000 euros por hijo en vacunas no financiadas”. Esta actividad pretende ser una actividad colaborativa en la que pretendemos que los estudiantes participen de forma autónoma y activa en la construcción de su propio proceso de toma de decisiones éticas.

Práctica 5. Práctica 5. Seminario 5. "Mi primer comité ético": Relacionada con los contenidos Tema11,Tema12,Tema13,Tema18, Tema 1 (Bloque 3) , Tema 3 (Bloque 3) ,Tema6 y Tema9: Global

Cada grupo recibirá una temática determinada (problemas éticos al principio de la vida, al final de la vida, medio ambiente, vejez, enfermedades de transmisión sexual, aborto y enfermedades raras) y al azar con 30 días de antelación.

En el aula y de forma grupal tendrán que realizar una defensa oral de la noticia, defender y justificar su postura con argumentos complejos ante los hechos y encontrar en grupo una posible solución al conflicto.

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Clase magistral	Actividades de clase expositiva dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta en la búsqueda de información. Se procura en todo momento un aprendizaje participativo a través de actividades interactivas y debates. En las clases magistrales se emplearán los cuestionarios interactivos y test de autoevaluación de cada bloque. En la herramienta "Contenidos EdC", disponible en el aula virtual, se podrán consultar los esquemas de los contenidos teóricos, así como los materiales obligatorios y recomendados.	16	10	26.00

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Seminarios prácticos	En los cinco seminarios se pondrán en práctica los diferentes contenidos teóricos. En la herramienta "Contenidos EdC", se podrán consultar las fichas de las actividades prácticas, donde se detallan los contenidos, la estructura y la forma de evaluación de cada uno de los seminarios. La forma de trabajo en las actividades prácticas es mediante equipos de trabajo (4-5 alumnos/as) que se mantendrán durante los 5 seminarios de la asignatura. Durante el primer seminario se explicará la dinámica de funcionamiento y se crearán los grupos. El trabajo en grupo se realizará de forma presencial a través de actividades colaborativas dirigidas y coordinadas por el profesorado. Las actividades propuestas por el equipo docente se evaluarán mediante exposición durante el seminario o mediante entrega a través de la aplicación de "Tareas".	12.5	35	47.50

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Tutorías	Las sesiones de tutorías ECTS están planteadas para la resolución de dudas sobre contenidos teóricos y prácticas desarrollados en las diferentes actividades formativas.	1.5		1.50
	Total	30	45	75

7. Horario de la asignatura

https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-lorca/2023-24#horarios

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): Pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	• Examen final mediante prueba objetiva tipo test de los contenidos teóricos-prácticos de la asignatura. • La puntuación máxima del examen será de 7 puntos. Se superará el examen con un mínimo de 50% del valor total de esta nota (3.5 puntos). • Es indispensable superar este examen para aprobar la asignatura y obtener la suma total de los apartados de contenidos teóricos y prácticos (seminarios).
Ponderación	70

Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos y proyectos: Trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados, pruebas de evaluación continua y otros con independencia de que se realicen individual o grupalmente.
Criterios de Valoración	Seminarios teórico-prácticos • La evaluación de los seminarios se realizará mediante la asistencia, participación y la entrega de tareas individuales o grupales a través de Aula Virtual y/o exposición pública de la de las actividades propuestas. • La asistencia, participación y entrega de las actividades propuestas en los Seminarios 1,2,3 y 4 tendrá una nota máxima de 2 puntos (0,5 puntos por seminario). • Se superará el apartado de seminarios teórico-prácticos con el 60% del valor total de la nota (1.7), es decir, para que sea evaluable en la convocatoria ordinaria el alumno/a debe realizar correctamente al menos tres de los cinco seminarios. • Los alumnos y las alumnas que por motivos justificados no pueda asistir a los seminarios, deberá comunicarlo al coordinador de la asignatura al menos una semana antes del inicio del seminario. • Sólo se permitirán permutas entre compañeros/as de distintos grupos, previo aviso y justificación. • En los casos en los que, por motivos justificados, no se haya podido asistir al mínimo estipulado de 3 seminarios, se podrán optar por la resolución y defensa oral de un caso práctico, mediante el método DOER, en el examen final de la asignatura. Éste se evaluará mediante una rúbrica específicamente diseñada para ello. Es necesario obtener como mínimo de 1 punto en este ejercicio. La puntuación máxima que se podrá obtener será de 2 puntos. Este hecho ha de ser puesto en conocimiento al coordinador de la asignatura al finalizar la impartición de los seminarios.
Ponderación	15

Métodos / Instrumentos	Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.
Criterios de Valoración	• La exposición oral de los trabajos propuestos para el Seminario 5 tendrá una nota máxima de 1 punto
Ponderación	10
Métodos / Instrumentos	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, rúbricas para el seguimiento.
Criterios de Valoración	• Se tendrá en cuenta el interés por el aprendizaje de la asignatura. La actitud del alumnado en las distintas actividades docentes de la asignatura ha de ir en consonancia con los valores de respeto, tolerancia, trabajo en equipo y empatía, los cuales han de estar presentes en la formación de los futuros Profesionales de Enfermería. • Los comportamientos contrarios a dichos valores tendrán una repercusión directa y negativa en la nota numérica alcanzada.
Ponderación	5

Fechas de exámenes

https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-lorca/2023-24#examenes

9. Resultados del Aprendizaje

10. Bibliografía

Bibliografía Básica

Sánchez G. M.A (2013). Bioética en ciencias de la salud. Elsevier.

Feito G. L. (2009). Ética y enfermería. Universidad Pontificia Comillas, San Pablo.

Gracia D. y Feito (2011). Bioética: el estado de la cuestión. Triacastela

Torralba, M.J. et al (2013). Formación bioética en enfermería. Diego Marín.

González-Fandós et al (2008). Ética de la objeción de conciencia. Fundación de Ciencias de la Salud.

Rodríguez M. (2015). Ética y derechos humanos en la era biotecnológica. Rodríguez Merino, José María. Madrid. 4ª edición, 2015.

Bibliografía Complementaria

Fundación Bioética-Bioética en la red.

Scher, S & Kzzlowska, K (2018). Rethinking Health Care Ethics. Singapore: Palgrave macmillan.

Viccón-Basto, I.. & Ramos-Dupont, E. (2022). Conducta ética del personal de enfermería en el cuidado de los pacientes en hospitalización. Salud Quintana ROO,9(33), 18-23.

Guevara, Z. T. H., Vallejos, M. F. C., & Manchay, R. J. D. (2022).DESAFIOS ÉTICOS-LEGALES EN EL CUIDADO AL PACIENTE EN EL SERVICIO DE URGENCIA: PERSPECTIVA DE LAS ENFERMERAS. Ciencia y Enfermería, 28.

López-Mantons, N., terribas i Sala, N.& costas-Muñoz, E. (2022). Ley de regulación de la eutanasia: perspectiva de los profesionales asistenciales. Gaceta Sanitaria, 36, 87-87.

Garcia Garcés, L. & Llopis, G. (2022). La ética de la virtud para lograr la excelencia en el cuidado enfermero.

ortega, R. M. (2022). Mercantilización del cuerpo de las mujeres como dominación patriarcal: a propósito de la gestación subrogada. NURE investigación: Revista Científica de enfermería, (117), 3.

Pastor martí, C. (2022) ¿Cuáles son los conflictos derivados de la limitación del esfuerzo terapéutico y cómo afectan a las enfermeras?

Lima, A. F. S., Silva, E. B. D. F., Guimarães, M. D. N., Comassetto, I., & Santos, R. M. D. (2022). Dilemas éticos durante la pandemia del covid-19. Revista Bioética. 30, 19-26. ISO 690.

Bernal, G. A. G. (2022). Eutanasia. Reflexiones sobre aspectos éticos y antropológicos. Vida y Ética, 22(2). 97-118.

Cuadernos de Bioética

Asociación de Bioética Fundamental y Clínica.

Mitch Albom (2017). Martes con mi viejo profesor. Maeva.

Collado S. y Carrillo J.M. (2013). Cine y ciencias de la salud: aplicaciones docentes. Dykinson

11. Observaciones y recomendaciones

OBSERVACIONES GENERALES

1. Es obligatoria la lectura de la Guía Docente y sus especificaciones antes del inicio de la asignatura para evitar cualquier confusión o errónea interpretación de cada uno de sus contenidos, actividades formativas y/ o sistemas de evaluación a desarrollar durante el curso. Cualquier duda relacionada con la guía docente o la organización de la asignatura se recomienda consultar el/ la coordinador/a de la asignatura.

2. La actitud del alumno en las distintas actividades docentes de la asignatura ha de ir en consonancia con los valores de respeto, tolerancia, trabajo en equipo y empatía, los cuales han de estar presentes en la formación de los futuros profesionales de enfermería. Los comportamientos contrarios a dichos valores tendrán una repercusión directa y negativa en la calificación numérica obtenida.

3. En todas las actividades evaluadoras, y en especial en las de los trabajos individuales y en grupo, se tendrá en cuenta la honestidad, la ética y la integridad intelectual con las que se llevan a cabo (comparación de trabajos, cita de fuente, etc.).

4. Salvo autorización expresa por escrito y por parte del profesor/a coordinador de la asignatura, no está permitida la grabación total o parcial, tanto de sonido como de imagen, de las clases, seminarios o prácticas de la asignatura.

5. Las tutorías se realizarán a través del correo electrónico preferentemente. A su vez, las tutorías presenciales se concertarán con el profesorado por este medio.

6. Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; http://www.um.es/adyv/) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma, podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones curriculares individualizadas de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. En virtud con el cumplimiento de la LOPS, el tratamiento de la información sobre este alumnado es de estricta confidencialidad.

OBSERVACIONES DE LA ASISTENCIA

La asistencia a las clases teóricas (magistrales) no es obligatoria, pero se recomienda la asistencia debido a que se imparten los conocimientos básicos de la profesión.

La asistencia a los seminarios es obligatoria al 100%. La no asistencia a la totalidad de prácticas supone una calificación final de SUSPENSO.

El alumnado que, con la debida justificación documental, no pueda asistir a las clases deberá comunicarlo al coordinador de la asignatura al comienzo del cuatrimestre y verlo presencialmente y nunca más tarde de un mes después del inicio de la docencia, con vistas a recibir las orientaciones necesarias relativas a lecturas, materiales complementarios o cualquier otra medida que garantice la adquisición de las competencias de la materia. En caso de retraso en las listas de admitidos a primer curso, tan pronto sean oficiales deberán ponerse en contacto con el coordinador al mismo objeto.

OBSERVACIONES GLOBALES DE LA EVALUACIÓN

1. Para ponderar las notas obtenidas en los contenidos teóricos y prácticos, y por tanto, superar la asignatura es necesario lo siguiente:

- Obtener una puntuación mínima de 3,5 en los contenidos teóricos (clases magistrales).
- Obtener una puntuación mínima de 1,7 en los contenidos prácticos (seminarios).

2. En caso de superar sólo una de las dos partes previstas (teoría o práctica) se guardará la calificación aprobada durante el curso académico.

3. En caso de suspender la materia y tener que matricularse de nuevo, será preciso asistir a las prácticas y los seminarios así como presentarse a todos los exámenes (independientemente de las calificaciones obtenidas en el curso anterior). Excepción: Los alumnos que asistan y superen todos los seminarios (5) pueden conservar sus notas para esas modalidades de evaluación durante el siguiente curso académico, sin perjuicio de que quieran realizar de nuevo algunos o todos los seminarios y/o laboratorios. Esta excepción no es extensible a aquellos alumnos que faltaron a algún seminario y/o laboratorio práctico.

4. Posibilidad de obtener puntuación extra: después de cada bloque podrá realizar una prueba corta de autoevaluación (examen presencial) voluntaria para el afianzamiento de contenidos. Es necesario responder correctamente a 50 % de las preguntas planteadas en cada una de estas pruebas para que la nota obtenida en cada una de ellas pueda ser sumadas a la nota final. La puntuación máxima que se podrá alcanzar en este apartado es de 0.8 puntos (0.2 puntos por cada examen).

OBSERVACIONES ESPECÍFICAS DE LA EVALUACIÓN

i. Examen Teórico

- Se superará la parte teórica de la asignatura (clases magistrales), y por tanto se ponderará la nota en la calificación global, alcanzando una puntuación igual o superior a 3,5 puntos sobre un máximo de 7 posibles.
- En las convocatorias de carácter extraordinario o de incidencias, la modalidad de examen estará sujeta al criterio del coordinador de la asignatura.

ii. Seminarios

- Se evalúan mediante trabajos individuales o grupales a través de la herramienta “Tareas” disponible en el aula virtual. La puntuación máxima es de 3 puntos.
- Se superará la parte práctica alcanzando una puntuación igual o superior a 1,5 puntos sobre un máximo de 3 posibles.
- No Asistentes a uno o más seminarios sin justificación: examen tipo test de todos los contenidos prácticos (independientemente de que falte a uno o a todos). Para superar el examen y por tanto ponderar la nota en la calificación global de la asignatura es necesario obtener un 5 sobre 10 (ponderación: 3,5 puntos sobre 7 posibles). Este examen se realizará el mismo día del examen teórico.
- El alumnado que por motivos justificados, no pueda asistir a los laboratorios, deberá comunicarlo al coordinador de la asignatura al inicio del cuatrimestre y nunca después del inicio de la docencia, con vistas a recibir las orientaciones necesarias. En caso de retraso en las listas de admitidos o ampliaciones de matrícula, tan pronto como sean oficiales deberán ponerse en contacto con el coordinador de la asignatura.
- Para ello, al inicio de la asignatura se citará al alumnado de la asignatura a tutorías presenciales o por videoconferencia (se citarán 2 días) con el coordinador de la asignatura y que serán anunciadas en el aula virtual con al menos 48 horas de antelación.
- Serán considerados motivos justificados de no asistencia, la coincidencia del horario del seminario con actividad laboral y/o coincidencia con laboratorios o seminarios obligatorios de asignaturas de otros cursos del Grado en Enfermería.
- La asistencia a actividades extracurriculares tipo cursos, jornadas, clases de actividades no pertenecientes al Grado en Enfermería, etc., no serán considerados motivos justificados.

- Para justificar la no asistencia por motivos laborales, se entregará al coordinador de la asignatura documento original expedido por el responsable del centro de trabajo firmado y sellado, en el que aparecerá el horario de trabajo y que deberá coincidir con el horario del laboratorio que el alumno/a tiene programado.
- Para justificar la coincidencia con laboratorios y/o seminarios obligatorios de asignaturas de otros cursos del Grado en Enfermería, en la tutoría inicial se entregará un documento que deberá firmarlo el docente que imparta el laboratorio / seminario y en el que aparecerá la fecha / hora y que deberá coincidir con el horario del seminario / laboratorio que el alumno/a tiene programado.
- El alumnado entregará al coordinador de la asignatura (personalmente o a través de correo electrónico) los documentos originales que justifiquen la no asistencia en el plazo que se expondrá en el aula virtual una vez establecido el horario del primer cuatrimestre.
- En caso de no asistencia a seminarios / laboratorios por realización de prueba médica, consulta médica, baja o urgencia médica, se comunicará al coordinador de la asignatura lo antes posible y siempre se justificará con informe médico de asistencia que será entregado al coordinador de la asignatura lo antes posible.

iii. Criterios para obtener Matrícula de Honor:

- Superar el examen teórico con una calificación mínima de 9.
- Asistir a todos los seminarios y obtener una calificación mínima de 0,75 (sobre un máximo de 1).
- Asistir a todos los seminarios y obtener una calificación mínima de 2,7 (sobre un máximo de 3).

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3 "Salud y Bienestar".